

# La variedad del castellano actual en Baleares

MAGDALENA ROMERA  
Universitat de les Illes Balears

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo presentar una descripción de la variedad del castellano actual en la comunidad de las Islas Baleares. Supone una aportación al estudio de la variación lingüística desde una de las áreas menos estudiadas en el ámbito del castellano actual. En ella nos encontramos con una situación de contacto de variedades<sup>1</sup> que nos proporciona un interesante panorama para su estudio. El largo contacto que mantienen las variedades de castellano y catalán y las relaciones entre ambas hacen que podamos hablar del surgimiento de una variedad específica de castellano en la que se encuentran una serie de rasgos producto de dos tendencias identificadas. Por una parte, el castellano base que se importó a la zona en los años 50-80 hace que encontremos rasgos comunes con las variedades del tercio sur peninsular. Por otra parte, la influencia del contacto con el catalán permite constatar la presencia de estructuras compartidas entre ambas variedades. Este contacto lingüístico hará además que ciertos cambios en marcha presentes también en otras áreas peninsulares se vean o bien potenciados o bien reducidos en su expansión en esta zona. Las condiciones sociales particulares que se han vivido en esta área a partir de los años 50 y especialmente a partir de la época democrática hasta el momento actual hacen que podamos hablar de un contacto de gran intensidad entre ambas variedades y de un cambio progresivo en el proceso de toma de prestigio del catalán que ha favorecido su influencia sobre el castellano. De este modo, se presenta particularmente interesante el estudio de ciertos rasgos en los hablantes de grupos de edad jóvenes que tienen como primera lengua el castellano. Éstos, a diferencia de sus padres, han adquirido una variedad en la que ya se encuentran presentes ciertos rasgos característicos del castellano de esta zona y serán los responsables del asentamiento y

---

<sup>1</sup> A lo largo de todo este trabajo utilizaremos el término *variedad*, propuesto por Ferguson en 1971, como un término global para hacer referencia tanto a *lengua*, *dialecto*, *registro* o a cualquier otra manifestación lingüística de un grupo o de un individuo. Para una visión detallada sobre la utilidad del término véase (Chambers 2003, Moreno Fernández 1992). Asimismo utilizaremos de modo indistinto los términos *español* y *castellano* para referirnos a la variedad que convive con el catalán en esta zona. Sobre la adopción de cada una de las denominaciones y la discusión sobre las posibles posiciones ideológicas que sustentan cada una de ellas puede verse Mar-Molinero (1997).

la consolidación de los mismos en su variedad. Presentamos aquí los datos resultantes de un primer estudio piloto sobre 17 hablantes de esta área pertenecientes a los distintos grupos etnolingüísticos de la zona. Nos centramos en el estudio de aquellos rasgos lingüísticos que se han encontrado en todos los grupos, puesto que el hecho de que se hallen presentes en todos ellos es síntoma de su permanencia en la variedad del castellano de Baleares. En la sección 2 presentamos una breve introducción histórica que nos dará cuenta de las relaciones mantenidas por ambas variedades hasta el momento presente. La sección 3 introduce la situación sociolingüística actual, donde se puede constatar el intenso contacto que todavía se mantiene entre castellano y catalán y el proceso de toma de prestigio seguido por esta última lengua. En la sección 4 presentamos los resultados del estudio piloto, y finalmente en la sección 5 recogemos las conclusiones de este trabajo.

## 2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

Aunque no nos centraremos en la perspectiva histórica del contacto entre castellano y catalán, una breve introducción puede ayudarnos a comprender mejor la situación sociolingüística de ambas variedades en el momento presente. Baleares forma parte de las comunidades en las que conviven dos variedades lingüísticas, español y catalán. En este sentido, y aunque posteriormente maticemos el término, nos referiremos a esta zona como a una de las “comunidades de habla bilingües” (cfr. Blas Arroyo 1998) del ámbito hispánico.

En Baleares, así como en el resto del territorio catalanoparlante, además del catalán se comparte el uso del español. La convivencia de ambas variedades ha sido enormemente prolongada en el tiempo. Se constata el contacto de las mismas desde el siglo XV, aunque con mayor intensidad durante los últimos 300 años (Strubell 1999). La situación sociolingüística de ambas variedades desde el punto de vista histórico puede calificarse como de pugna o competencia por la conquista de los distintos ámbitos sociales y no puede decirse que se trate de una situación de bilingüismo equilibrado sino más bien de glotolía<sup>2</sup>. Desde finales del siglo XVIII con la corona de

<sup>2</sup> En el ámbito de la planificación lingüística es común referirse a algunas de estas situaciones como situaciones de “conflicto lingüístico”, en el sentido de que las variedades en contacto compiten por conquistar una serie de funciones sociales idénticas (Cobarrubias & Fishman 1983). Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, el conflicto no está directamente producido entre dos lenguas, sino que se manifiesta sobre ellas de modo indirecto; ellas son su instrumento y sus receptoras. El conflicto provocado por las desigualdades de poder se produce entre los grupos etnolingüísticos que usan estas variedades y sólo como consecuencia de ese conflicto por la conquista social se produce una repercusión en la consideración de las mismas. La lengua se muestra, pues, como “el campo de batalla” de un conflicto cultural y de identidades primario (Shell 2002). El entramado de relaciones entre distintos grupos etnolingüísticos no tiene una dimensión unidireccional, como también señala Shell, el uso de la lengua como instrumento en el conflicto revierte de nuevo en la generación de tensiones en las relaciones entre los mismos grupos. De este modo, no es posible entender las relaciones entre dos variedades en contacto si se prescinde de los factores sociales, políticos, culturales y de prestigio que envuelven las interacciones diarias entre los grupos de usuarios (Dua 1996, entre otros).

Felipe V y la promulgación de los llamados Decretos de Nueva Planta, por los cuales se obligaba a utilizar el castellano en todos los ámbitos sociales del reino, la relación entre catalán y castellano se convierte en un ejemplo de la clásica relación de diglosia, en la que el castellano pasa a ser la variedad A o dominante y el catalán la lengua B o recesiva (Ferguson 1959). La reclamación de los grupos etnolingüísticos de habla catalana por la recuperación del estatus perdido frente al castellano se mantiene vigente desde estos primeros momentos. El siglo XIX no contribuye a la revitalización del catalán y con la introducción del movimiento romántico nacionalista se refuerza la idea de la necesidad de una construcción identitaria catalana que establece en la lengua uno de sus principales símbolos de identidad (Sfrubell 1984). La situación política y social ya en el siglo XX no resulta tampoco demasiado favorable para la reversión de la situación de diglosia entre ambas variedades. La llegada de la guerra civil española (1936-1939) y la posterior dictadura franquista (1939-1975) marcan un período de represión lingüística y social generalizada en todo el territorio. El castellano es tomado por el dictador como elemento aglutinador de su concepción de España y como uno de los símbolos de la identidad patria que pretendía construir. Esto llevó a la obligatoriedad del castellano como única lengua oficial y una dura represión del resto de las variedades. Unido a esta situación histórica hemos de considerar también como otro factor de difusión del castellano los grandes movimientos de población, que en busca de trabajo se trasladan hacia los núcleos urbanos industrializados y zonas turísticas a partir de los años sesenta. Esto último tendrá grandes repercusiones en la consideración de ambas variedades dentro de la zona lingüística balear.

Según algunos estudios sociolingüísticos recientes sobre Baleares, la situación lingüística en esta área hasta mediados del siglo XX podía caracterizarse como de situación diglósica, la cual sin embargo no había devenido todavía en “conflicto lingüístico” (Bibiloni 1991: 139, Melià 1997: 22). Estos autores coinciden en señalar que hasta los años 50 se mantenía una situación diglósica clásica, en la que el castellano estaba reservado para usos institucionales, oficiales y educativos y el catalán para el resto de los usos de ámbito familiar y de interacción social. Pero aun siendo esto así, a diferencia de otras zonas de habla catalana en Baleares sólo se podía constatar la presencia de un único grupo etnolingüístico homogéneo, el de los hablantes de catalán como primera lengua (L1 de aquí en adelante) (Bibiloni 1991: 139). Esto explicaría el hecho de que ambas lenguas mantuvieran su relación diglósica pero no se encontraran en conflicto. Es a partir de los años 60, con los grandes movimientos migratorios producidos en todo el territorio, cuando se produce un gran cambio en la configuración demolingüística de esta zona. La gran afluencia de contingentes humanos que tienen como única lengua el castellano, procedentes sobre todo del tercio sur de la península en busca de mejoras económicas en la incipiente industria turística balear, unido como ya hemos dicho a la actitud negativa hacia las otras variedades distintas del castellano fomentada por la dictadura, hace que el grupo etnolingüístico existente y el nuevo entren en pugna ahora ya en todos los ámbitos sociales. Si antes el castellano estaba reservado a los ámbitos formales y el catalán era la lengua de interacción cotidiana entre los individuos del único grupo etnolingüístico existente, ahora el castellano va ganando terreno y se convierte también en la lengua de la interacción social, no sólo

entre los individuos del nuevo grupo etnolingüístico sino también en las relaciones entre ambos grupos. Melià (1997) menciona además otros factores que favorecen la extensión del castellano a todos los ámbitos. La introducción de los nuevos medios de comunicación (radio y televisión) en castellano hace que “todas las familias catalanas tengan diariamente contacto con el castellano, cosa que antes no había sucedido nunca” (Melià 1997: 25). Asimismo, el grupo social enriquecido por la industria turística asocia el progreso al castellano, lo cual favorece su adopción.

Con la llegada de la democracia y en especial con las nuevas políticas de planificación lingüística se ha intentado revitalizar la situación del catalán en Baleares. La primera ley de normalización lingüística se aprobó en 1986, y se otorgó a la Universidad de las Islas Baleares autoridad en materia normalizadora (Pradilla 2001). Sin embargo, los distintos gobiernos autonómicos han apoyado los esfuerzos normalizadores de manera diversa. Los gobiernos de tendencia conservadora que se mantuvieron en la comunidad hasta 1999 optaron por una política menos intervencionista, mientras que el gobierno de izquierdas (Pacto de Progreso 1999-2003) tomó un papel más activo en la normalización, con la creación de un departamento de política lingüística y la redacción de políticas específicas en este sentido.

### 3. LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA ACTUAL

En el momento actual la situación social permite afirmar que ambas variedades siguen manteniendo un estrecho contacto, lo cual se traduce en una influencia mutua de carácter constante. La influencia que se presenta desde el catalán al castellano se ve asimismo favorecida por el proceso de adquisición de prestigio del catalán que se está produciendo en estos momentos en el territorio balear. A continuación veremos una serie de factores sociales que consideramos determinantes en la configuración de las particularidades lingüísticas que presenta la variedad del castellano de esta zona.

#### 3.1. Factores demográficos

Los datos demográficos de que disponemos indican que un gran flujo migratorio sigue llegando a las islas de modo constante (*vid.* gráfico 1). En cuanto a su posible distribución lingüística, éste presenta características diferentes al movimiento de población producido en los años 60. En primer lugar, aunque el número de individuos procedentes de áreas peninsulares sigue siendo considerable, ha retrocedido desde principios de los 90 y se mantiene relativamente estable desde entonces. A la vez, éste ya no es el grupo mayoritario del que proceden los nuevos habitantes de Baleares. La población nueva procedente del extranjero está incrementando sus porcentajes de manera continuada. Esta población, que en muchos casos tiene también alguna de las

variedades del castellano como primera lengua<sup>3</sup>, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Se ha pasado de un 4,19% de individuos de origen extranjero empadronados a fines de 1991 a un 10,46% en el año 2000 (*vid.* gráfico 2). Dentro de esta población existe como decíamos un porcentaje de individuos que poseen el castellano como primera lengua, tanto en los individuos procedentes de países de habla hispana (los principales Ecuador, Colombia y Argentina, *cfr.* Padrón de Palma, 2002) como en algunos individuos de nacionalidad europea. Es conocido que una parte de la población de países hispanos puede obtener nacionalidad de algunos de los países miembros de la Unión Europea debido a la procedencia europea de alguno de sus antepasados recientes. De este modo encontramos disparidad entre la hipotética primera lengua que correspondería a estos individuos atendiendo a su nacionalidad y su primera lengua real. En el gráfico 3 podemos ver cómo la población procedente de América es dentro de los nuevos residentes baleares la más numerosa después de la europea<sup>4</sup>. Esta nueva población se distribuye de manera desigual entre las tres islas; Mallorca y en concreto Palma, la capital, es la que recibe la mayor parte de este aporte humano, por lo tanto es posible aventurar que la mayor influencia entre ambas variedades tendrá lugar en esta área geolingüística. Asimismo, esto nos permite suponer una cierta representatividad de esta zona con respecto a las tendencias de cambio que se produzcan en ambas variedades debido al contacto lingüístico.

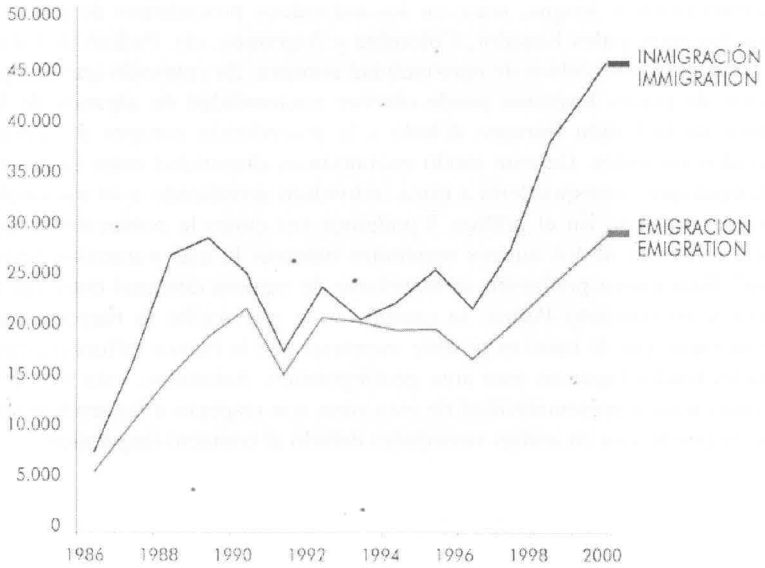
---

<sup>3</sup> No disponemos de datos estadísticos que sustenten esta afirmación. El perfil lingüístico de la población nueva es un dato que no se recaba en los padrones municipales. Asimismo, de momento tampoco han sido hechos públicos los datos lingüísticos obtenidos en el censo del 2001. Por lo tanto daremos por buenas dos suposiciones iniciales. Primera, la mayoría de los individuos que llegan a las islas procedentes de comunidades autónomas peninsulares, con excepción de aquellos provenientes de Cataluña, inicialmente utilizarán el castellano como lengua vehicular y aunque posteriormente adopten el catalán (tema del cual tampoco existen datos o estudios consistentes), se puede seguir considerando que mantendrán el castellano como su primera lengua. Segunda, lo mismo ocurrirá con la mayoría de los individuos provenientes de países hispanos.

<sup>4</sup> Los individuos procedentes de EEUU computarían un porcentaje muy pequeño dentro de este grupo. Los datos del Padrón Municipal de Habitantes (PMH) de Palma de 2000 indican que éstos constituyen solamente el 0,02 % de la población englobada bajo la denominación de la nacionalidad "americana".

**GRÁFICO DE LA EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO. 1986-2000**

ENTWICKLUNG DER BEVÖLKERUNGSBEWEGUNG (DIAGRAMM), 1986-2000



Fuente: Instituto Balear de Estadística (Dirección General de Economía, Consejería de Economía, Comercio e Industria, Gobierno de las Illes Balears), INE  
 Quelle: Statistikinstitut der Balearen (Hauptverwaltung Wirtschaft, Amt für Wirtschaft, Handel und Industrie, Regionalregierung der balearischen Inseln), INE (Nationales Statistikinstitut)

Gráfico 1. Evolución del movimiento migratorio entre los años 1986-2000.  
 Instituto Balear de Estadística (IBAE) 2002.

**POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO**  
 Bevölkerungsstruktur nach Geburtsort

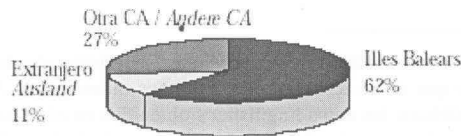


Gráfico 2. Porcentajes de distribución de la población balear en relación a su lugar de nacimiento a 1-1-2001.  
 IBAE 2002.

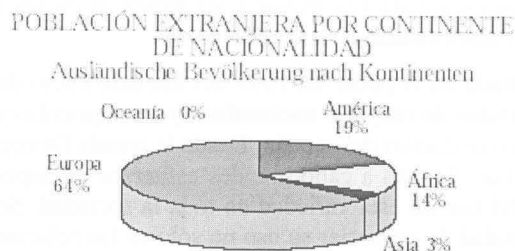


Gráfico 3. Porcentajes de distribución de la población extranjera por continente de procedencia a 1-1-2001. IBAE 2002.

### 3.2. Estatus relativo de ambas variedades

A pesar de que el tipo de variedad de castellano se haya modificado en parte con la aparición de otros grupos provenientes del ámbito hispano, los datos demográficos presentados hasta el momento nos permiten concluir que el contacto entre castellano y catalán sigue siendo intenso. Además de este dato, existen otros factores de gran importancia que afectarán asimismo al grado de cambio lingüístico que se produzca por contacto entre ambas variedades.

Uno de los aspectos primordiales es el que hace referencia al tipo de relaciones que mantienen estas variedades entre sí, es decir, el estatus social relativo de cada una de ellas. Como es conocido, existe una relación directa entre la valoración más o menos positiva de una serie de rasgos lingüísticos, la aceptación de las transferencias que se producen entre variedades y el grado de prestigio que ostenta cada una de ellas (Weinreich 1953). De este modo cuanto mayor prestigio se otorga a una variedad no sólo por parte de sus hablantes sino también por los otros grupos, más fácil es que se produzca una mayor aceptación de los mismos. En el caso concreto que nos ocupa, la variedad del castellano de Baleares adoptará un mayor número de rasgos del catalán en la medida en que el estatus de éste vaya incrementando.

La medición del estatus relativo de una variedad pasa por el análisis de ciertas características de distintos ámbitos. Desde la aparición de la distinción de Ferguson sobre las relaciones entre variedades (Ferguson 1959), se acepta que el estudio de las funciones de una lengua, su grado de estandarización, la existencia de gramáticas y diccionarios de esa lengua y del grado de adquisición de la misma dentro de la población puede ofrecer una caracterización bastante acertada del estatus que ocupa la misma dentro de una sociedad.

La situación actual presenta características diferentes a otras épocas. Aunque demográficamente Baleares sigue recibiendo un abundante flujo migratorio, parte del cual tiene como L1 una lengua distinta del catalán, los esfuerzos institucionales, especialmente los llevados a cabo durante los últimos años, han hecho que el conoci-

miento de esta lengua sea cada vez mayor y su presencia en los ámbitos oficiales y empresariales haya incrementado considerablemente.

Desde la entrada en el poder en 1999 del llamado Pacto de Progreso, una coalición de cinco partidos de mayoría nacionalista y de izquierda estatales, se puso un gran interés en la revitalización del catalán. Desde la creada Direcció General de Política Lingüística se han llevado a cabo grandes esfuerzos en aspectos fundamentales para la expansión del uso de esta variedad en toda la sociedad. Se ha hecho especial hincapié en la necesidad de potenciar su uso no sólo en las relaciones interpersonales, sino también en los ámbitos comerciales, administrativos, escolares y en los medios de comunicación a fin de “garantizar a las personas que viven aquí la posibilidad de desarrollar todas sus funciones lingüísticas en lengua catalana” (DGPL 2000)<sup>5</sup>.

En el ámbito escolar, ya en 1997 y especialmente con los decretos de 1998, 2000 y 2001 se regulan los usos de la lengua catalana en los centros públicos de enseñanza. El catalán se instaure como lengua vehicular y como lengua de instrucción oral y escrita para todas las materias. Asimismo se regula la exigencia del conocimiento de las lenguas oficiales para el profesorado. Esta instruccionalización del catalán ha tenido efectos positivos en su revitalización y en el hecho de que más individuos tengan un mejor conocimiento de él. En otras palabras, ha producido un contacto más estrecho entre ambas, no sólo en los ámbitos domésticos sino también en las situaciones formales. Los datos más recientes sobre la situación sociolingüística balear hechos públicos por la propia DGLP, ponen de manifiesto el incremento del conocimiento de catalán por una parte importante de la población de las islas (DGPL 2002). Se destaca principalmente un aumento considerable en el porcentaje de personas que la saben hablar y sobre todo que la saben escribir, con respecto a 1998 (final del periodo de legislatura anterior). En la tabla 1 (abajo) se observa claramente cómo en términos globales tanto el grupo etnolingüístico nacido en las islas como el grupo de los nacidos fuera que ahora residen en ellas han constatado un incremento considerable en el conocimiento escrito de la lengua, puesto que un 20% más de individuos la saben escribir.

TAULA 1. CONEXEMENTS DE LLENGUA CATALANA				
	2002			1998
	NASCUTS A LES IB	NASCUTS FORA IB	GLOBAL	GLOBAL
L'entenen	98,4	84,4	92,9	92,4
La saben parlar	95,9	47,2	76,7	71,7
La saben escriure	68,6	24,7	51,3	31,1

Tabla 1. Porcentajes de conocimiento de catalán. DGPL 2002.

<sup>5</sup> Traducción de la autora. “Garantir a les persones que hi viuen la possibilitat de desenvolupar totes les funcions lingüístiques en llengua catalana”.

Según los datos de esta misma DGPL, se constata igualmente un aumento del uso del catalán en ámbitos formales y fuera de los usos particulares (DGPL 2002: 45). Existe además, como es de esperar, un mayor número de individuos que está expuesto a ambas lenguas y que de hecho puede utilizarlas o las utiliza de manera habitual. Frente a un 17,4% y un 8,3 % que utilizaba las dos lenguas por igual con amigos y con hijos en 1998, se produce un incremento a un 30,4% y a un 15% respectivamente en 2002 (DGPL 2002:46). Esto necesariamente tendrá repercusiones en la influencia lingüística mutua que manifiesten ambas variedades.

En los ámbitos institucionales, la administración y los organismos empresariales también se ha potenciado el uso del catalán oral y escrito. La evaluación de las actuaciones municipales en el año 2002 en materia lingüística arroja datos bastante significativos. El gráfico 4 muestra el grado de normalización lingüística a través de seis indicadores (rotulación en el municipio, comunicaciones escritas, comunicaciones orales, adecuación y formación lingüística del personal, difusión y medios de comunicación, y apoyo al uso del catalán) en 46 ayuntamientos de las islas.

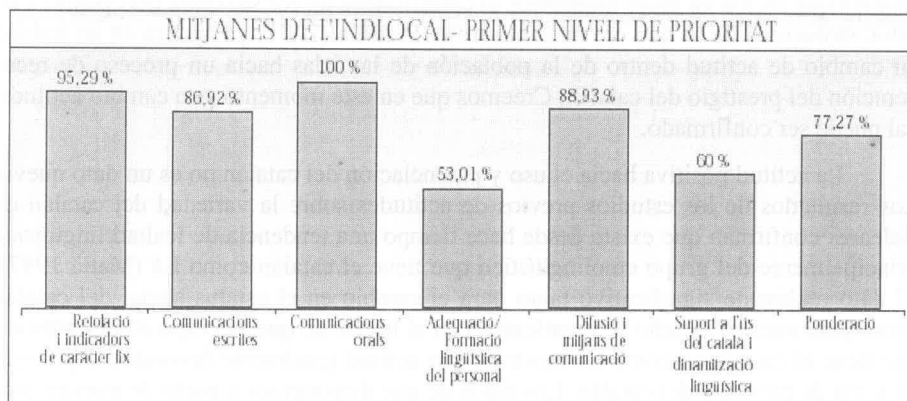


Gráfico 4. Análisis de indicadores para determinar el nivel de normalización lingüística. DGPL 2002.

Como vemos, el resultado ponderado (77,27%) de estos seis indicadores muestra un alto grado de adhesión institucional al proyecto de planificación lingüística. Asimismo, en 2001 se aprueba un acuerdo por el cual se incrementa el nivel de conocimiento de la lengua catalana exigido para acceder a un puesto de la función pública.

Respecto a los dos últimos puntos que nos pueden dar idea del avance en el estatus relativo del catalán, como son la estandarización de la lengua y la creación de gramáticas y diccionarios, Baleares se adhiere a la variedad normativa del catalán estándar, y desde el Govern Balear se fomenta el uso del catalán en la literatura y todas las demás producciones artísticas.

Finalmente podríamos añadir un último aspecto, también importante y que atañe a la difusión de la lengua a través de los medios de comunicación, que tanto impacto tienen en la sociedad de nuestros días. En lo que respecta a la televisión, además de las cadenas generalistas en castellano en las islas se sintonizan los dos canales de Cataluña (TV3 y Canal 33), cuya emisión se produce enteramente en catalán, y los dos canales valencianos (Canal 9 y Punt 2), que también emiten casi totalmente en catalán. Desde la propia isla existen asimismo dos canales más que emiten íntegramente en catalán (M7 y Canal 4). De igual modo también hay dos cadenas de radio, que aunque de modo más minoritario también emiten en catalán. Con respecto a la prensa escrita las ocasiones de lectura en catalán se muestran más reducidas, el único periódico escrito en esta lengua es el *Diari de Balears*. Se reciben, sin embargo, todas las revistas y periódicos en catalán producidos en Cataluña (*Avui*, *El Temps*).

A partir de los datos presentados hasta el momento, podemos decir que el proceso de revitalización del catalán en Baleares ha recibido un fuerte impulso institucional en los últimos cuatro años. Este dato nos lleva a suponer que la consideración relativa que recibe en estos momentos el catalán debe de ser sin duda más positiva en estos momentos de lo que era anteriormente. Pradilla (2001) ya apunta en su trabajo un cambio de actitud dentro de la población de las islas hacia un proceso de recuperación del prestigio del catalán. Creemos que en este momento este cambio actitudinal puede ser confirmado.

La actitud positiva hacia el uso y potenciación del catalán no es un dato nuevo. Los resultados de los estudios previos de actitudes sobre la variedad del catalán en Baleares confirman que existe desde hace tiempo una tendencia de lealtad lingüística principalmente del grupo etnolingüístico que tiene el catalán como L1 (Melià 1997). El dato realmente significativo tanto para el cambio en el estatus social del catalán como para nuestro estudio se manifestaría en el hecho de que el grupo etnolingüístico que tiene el castellano como L1 mostrase una actitud igualmente favorable al proceso de toma de prestigio del catalán. Los datos de que disponemos a partir de nuestra propia investigación confirman que este cambio se está produciendo ya. En el año 2001, llevamos a cabo un estudio de actitudes entre la población de la capital, Palma de Mallorca<sup>6</sup>. Un total de 90 individuos de los dos grupos etnolingüísticos provenientes de las distintas zonas de la ciudad tomaron parte en el estudio. Aunque los datos mostraron todavía ciertas diferencias de valoración entre los dos grupos etnolingüísticos, los resultados indicaban que la actitud del grupo etnolingüístico de castellano como L1 (CAST de ahora en adelante) hacia la lengua catalana se muestra casi tan positiva como la del grupo que tiene el catalán como L1 (CAT de aquí en adelante): el 77,1% de los encuestados del grupo CAST se declararon a favor de que el catalán se incorporara como lengua de la escuela, frente al 81,4% de individuos del grupo CAT. El 100% de los individuos del grupo que consideran que tienen ambas lenguas como L1

---

<sup>6</sup> Como hemos dicho anteriormente, el hecho de que la capital sea el lugar donde más habitantes se concentran y donde se da mayor contacto entre variedades hace que consideremos que ésta sea un buen "laboratorio" de pruebas donde se pueden anticipar las tendencias lingüísticas que probablemente prosperarán más adelante de manera general.

se mostró partidario de esta opción. El 58% de los encuestados del grupo CAST encontraron bastante o muy necesario conocer el catalán para su vida cotidiana, frente al 76% que declararon lo mismo del grupo CAT. Asimismo, preguntados por el prestigio que pensaban que los hablantes de catalán tenían dentro de la sociedad, el 77,1% de los hablantes del grupo CAST contestaron bastante o mucho, frente al 61% de los hablantes de grupo CAT que optaron por estas respuestas<sup>7</sup>. Finalmente, a la pregunta de si su deseo sería que el catalán se hablara más en Mallorca, un 57,1% del grupo CAST respondió que sí, frente a casi la totalidad de los individuos del grupo CAT (90,7%) que respondió esto mismo. La Tabla 2 a continuación resume estos resultados<sup>8</sup>.

	<i>LI CAST</i>	<i>LI CAT</i>
Favorables al catalán en la escuela	77,1%	81,4%
Considera catalán necesario	58%	76%
Prestigio alto del grupo LI CAT	77,1%	61%
Deseo de mayor presencia de catalán	57,1%	90,7%

Tabla 2. Porcentaje de respuestas en estudio de actitudes en 2001 según grupo etnolingüístico.

Como podemos ver por los datos ofrecidos hasta este punto, existen dos hechos claros que combinados hacen que podamos predecir que la influencia del catalán sobre el castellano en Baleares sea bastante clara e intensa. Por una parte, el contacto intenso que se sigue dando entre ambas variedades en estos momentos, y por otra parte, y de modo más importante, el avance en la adquisición de prestigio del catalán que se está produciendo gracias a los esfuerzos institucionales. Todo ello hace que podamos predecir una influencia clara del catalán en el castellano de Baleares.

#### 4. EL CASTELLANO DE BALEARES

Aun con todo lo dicho hasta el momento, la caracterización que podemos presentar del castellano de Baleares no se puede basar únicamente en la consideración del contacto dialectal entre castellano y catalán, sino que es necesario tener en cuenta

<sup>7</sup> Todavía existe un porcentaje relativamente numeroso en ambos grupos y en especial en el grupo CAT que considera que el catalán tienen un prestigio regular dentro de la sociedad (11,4% del grupo CAST y 25,6% del grupo CAT). Este dato es significativo puesto que indica que el propio grupo todavía tiene una percepción de sí mismo en términos de desigualdad con respecto al otro grupo.

<sup>8</sup> En este punto resulta difícil hacer una comparación directa entre nuestros datos y los resultados presentados en Melià (1997). Los grupos de hablantes encuestados varían. En nuestro caso se tomaron muestras de todos los sectores de la población; en Melià (1997), sin embargo, el estudio se centró en la opinión de un solo sector, el de estudiantes de secundaria. Asimismo, aunque los cuestionarios usados en ambos casos presentan grandes similitudes, no son idénticos. En nuestro caso utilizamos una adaptación del cuestionario usado en otras comunidades bilingües y en especial el usado en Etxebarria Arostegui (2000). El cuestionario de Melià está basado en el de Erill *et al.* (1992).

las características particulares de la variedad base sobre las que se produce la influencia externa. Como hemos visto anteriormente, hasta mediados de los años 50 el uso del castellano en esta zona se limitaba a los ámbitos oficiales y con toda seguridad al registro escrito, de modo que la variedad actual del castellano de Baleares tiene como base el castellano importado por los grupos que llegaron a las islas entre los años 60-80, procedentes fundamentalmente del tercio sur de la península. De este modo, en nuestro análisis será necesario ver hasta qué punto los rasgos encontrados en esta variedad son comunes a aquellos que se presentan en el castellano del centro y sur peninsular y en qué medida están siendo influidos por el contacto con el catalán. Los datos que presentamos a continuación provienen de un primer estudio piloto basado en el análisis de una parte del corpus del castellano de Baleares (Romera, en preparación), en el que se recogen materiales seleccionados de entrevistas sociolingüísticas a hablantes de entre 18 y 70 años pertenecientes a los distintos grupos sociales y etnolingüísticos de Palma y de algunas poblaciones de alrededor. El presente estudio se ha realizado con las muestras de 17 hablantes, de los que se recogieron muestras de conversación dirigida y semi-dirigida (*vid.* Silva-Corvalán 1989), además de las entrevistas sociolingüísticas.

Como se comprobará, en líneas generales podemos decir que los rasgos que se presentan conforman una variedad con base clara en el castellano del tercio sur peninsular, a la que se añade la presencia de estructuras compartidas con el catalán de la zona. Todos nuestros resultados apoyan la teoría de que la influencia que promueve una variedad sobre otra se asienta fundamentalmente sobre características ya existentes en la variedad receptora (Prince 1992, Landa 1993, Silva-Corvalán 1993). La influencia de la variedad del catalán sobre el castellano se presenta en la adopción de estructuras que pueden resultar comunes a ambas variedades, pero asimismo también en la modificación de la frecuencia de uso de otras características. Por ejemplo, en los rasgos compartidos con otras áreas de la península la diferencia se presenta no en la presencia o ausencia de los mismos, sino en la frecuencia con que se producen. De este modo, veremos por ejemplo que un rasgo prácticamente generalizado en todas las variedades hispánicas como el yeísmo, presenta una frecuencia de uso menor en esta zona, con diferencias claras entre los hablantes de los distintos grupos etnolingüísticos. En otras ocasiones, la tendencia ya presente en la variedad se ve por el contrario reforzada; es decir, el contacto entre ambas variedades favorece la expansión del rasgo. Es el caso de la reducción vocálica entre palabras contiguas, por ejemplo, secuencias como *¿qu(é) ha dicho?* acaban reducidas a *¿qu'á dicho?* de manera casi generalizada en todos los hablantes de ambos grupos. La tendencia que se constata en otras variedades a la relajación de la vocal final *e* se ve impulsada hacia un estado posterior de reducción definitiva. Todos estos rasgos potenciados o no por el contacto entre ambas variedades constituyen la caracterización de una variedad del castellano. Será ésta la que los individuos jóvenes adquieran en esta zona. Los rasgos en los que nos centramos a continuación son aquellos que se presentan de modo común en los tres grupos etnolingüísticos. El hecho de que sean compartidos por todos ellos nos hace suponer que pueden ser éstos los que se consideren como los más claramente característicos de esta variedad y los que tenderán a consolidarse.

#### 4.1. Rasgos lingüísticos

De entre los rasgos lingüísticos encontrados en nuestro corpus han sido los rasgos fonéticos los que con mayor frecuencia se han dado. La frecuencia de aparición de los rasgos gramaticales y léxicos ha sido bastante menor. Como es bien sabido, la obtención de fenómenos sintácticos sobre datos procedentes de conversación semi-dirigida o libre resulta generalmente costosa. La probabilidad de repetición de una misma estructura en el mismo hablante sin que ésta sea inducida por el entrevistador no es muy alta. De este modo, en los datos que presentamos a continuación ofrecemos resultados numéricos siempre que éstos aporten información lo suficientemente fiable.

4.1.1. Dentro de los rasgos fonéticos, nuestro estudio nos indica que en esta variedad se comparten la mayoría de los rasgos lingüísticos del castellano del tercio sur peninsular, aunque como mencionábamos anteriormente en algunos casos su frecuencia de realización es distinta. Entre los rasgos más frecuentes en todos los grupos etnolingüísticos destacan el yeísmo, la pérdida de /d/ intervocálica, la aspiración de /s/ en posición implosiva, y la reducción vocálica entre palabras contiguas. Asimismo encontraremos la presencia de variantes alternativas de /tʃ/, de /l/, de /s/ en posición intervocálica y de /s/ en contacto con /s/. En estos últimos casos se trata de realizaciones diferentes producidas por la transferencia de sonidos del catalán al castellano. Se dan únicamente entre los hablantes que tienen como primera lengua el catalán y no son compartidos por ninguno de los demás grupos. Así en los dos primeros casos, encontramos realizaciones diferentes de /tʃ/. En el caso de /l/ se transfiere la pronunciación velar de la misma. Finalmente en el caso de la secuencia /s+s/, como en *las sábanas*, se produce la inserción de una oclusiva dental sorda dando lugar a la secuencia /t+s/: *lat sábanas*. Como acabamos de decir, no hemos constatado presencia alguna de estos rasgos en la variedad común a los tres grupos, ni siquiera entre los individuos del grupo que tiene ambas lenguas como lenguas de la infancia. De este modo pensamos que pueden ser considerados como indicadores de pertenencia a un determinado grupo en la comunidad que marcan una diferenciación lingüística entre los distintos grupos etnolingüísticos que la conforman<sup>9</sup>.

A continuación nos detendremos en algunos rasgos destacados comunes a todos los grupos. El *yeísmo* en esta zona se muestra como un rasgo prácticamente extendido en todos los grupos etnolingüísticos. Aun así, es necesario decir que la mayor conservación de la distinción entre /k/ y /j/ se presenta en los hablantes que tienen el catalán como L1 (52,3% de conservación). Los hablantes que tienen el castellano como L1, de todas las edades, y los hablantes que aprendieron las dos lenguas en la

<sup>9</sup> En este sentido, creemos que gran parte de los rasgos que se proponen habitualmente como producto de transferencia lingüística en situaciones de contacto de variedades podrían ser considerados como indicadores de pertenencia a un grupo etnolingüístico que tiene como L1 otra lengua distinta del castellano. Creemos que sólo cuando estos rasgos son comunes a todos los grupos que conforman la comunidad pueden considerarse característicos de la variedad.

infancia son mayoritariamente yeístas (87,1% y 83,3% respectivamente), aunque todavía existe un pequeño porcentaje de ocasiones en las que la distinción entre ambas realizaciones se mantiene. A partir de estos resultados es posible deducir que la expansión del yeísmo está bastante consolidada en el castellano de Baleares. Sin embargo, si contrastamos los datos con los presentados en estudios recientes en los que se presenta como razonablemente claro que la realización de /k/ está totalmente ausente en el castellano de todo el tercio sur peninsular hasta el norte de Castilla (Penny 2000), parece que la presencia de /k/ tanto en el grupo que tiene el castellano como L1 como en el que ha aprendido ambas lenguas en la infancia se debe a la influencia de las realizaciones del grupo de L1 catalán, que como vemos son mayoritariamente no yeístas. Esto nos lleva a concluir que la influencia del contacto dialectal está frenando la expansión de este rasgo en la zona.

Otro tanto podemos decir del segundo rasgo mencionado anteriormente, el *debilitamiento de /d/ en posición intervocálica*. Los datos que nos proporcionan estudios previos sobre otras variedades del castellano indican que es posible encontrar tres variantes de este rasgo: variante fricativa [ð], variante relajada [d̰] y variante elidida [ø] (López Morales 1983). Los datos dialectológicos provenientes del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica indicaban que este rasgo se encontraba ya bastante extendido en toda la península y las islas, especialmente en las terminaciones en *-ado*. Sin embargo los estudios sociolingüísticos más recientes en dos áreas de la península (Molina Martos 1998, Etxebarria Arostegui 2000) señalan que podríamos estar hablando de un cambio en retroceso<sup>10</sup>. Este rasgo se muestra como un marcador que presenta co-variación con las variables estilo y grupo social, por lo que parece existir una posible conciencia en el hablante de que se trata de un rasgo más frecuente en el registro coloquial y en grupos sociales con menor nivel de instrucción, y por lo tanto una mayor tendencia al mantenimiento de /d/, al menos en su variante relajada [d̰]. Son los grupos generacionales más jóvenes con mayor nivel de instrucción los que presentan mayor grado de reposición en todos los casos (Molina Martos 1998: 151, Etxebarria Arostegui 2000: 215); esto indica una tendencia clara a la conservación del sonido en el futuro.

Los datos obtenidos en nuestro estudio presentan una confirmación de esta tendencia al mantenimiento<sup>11</sup>. En nuestro caso, encontramos que existen varios fac-

<sup>10</sup> Los resultados ofrecidos por ambas autoras sustentan claramente esta tendencia al retroceso de este fenómeno en áreas urbanas. Carecemos, sin embargo, de estudios recientes en áreas del norte de Castilla, donde creemos que los resultados quizá puedan ofrecer una tendencia menor a la reposición.

<sup>11</sup> Es necesario señalar sin embargo que nos resulta difícil una comparación completa con los estudios de Molina Martos o de Etxebarria Arostegui, especialmente en lo referente a la co-variación de este rasgo y la variable registro de habla. En el caso de Etxebarria Arostegui porque este aspecto no es abordado en su estudio y en el caso de Molina Martos porque las condiciones de recogida de datos han sido diferentes. En nuestro estudio no hemos contado con la presencia de más de un informante en la misma conversación, aspecto que parece determinante en el uso de este rasgo en los hablantes de esta autora.

tores que se combinan en el tratamiento de este rasgo. Éstos son el grado de formalidad del contexto, la edad del individuo, el nivel de instrucción y su primera lengua. Observamos que en todos los registros la preferencia es hacia el mantenimiento, con algunos casos de relajación. La pérdida se da asociada a un grupo generacional alto y a un nivel de instrucción bajo, preferentemente con el castellano como primera lengua. También es necesario resaltar que en el grupo generacional más joven de entre 18 y 35 años encontramos que la presencia de /d/ es mayoritaria, seguida de la variante relajada. Este mantenimiento resulta comparable a los resultados presentados para el castellano de Bilbao (Etxebarria Arostegui 2000: 214). Creemos que la frecuencia de mantenimiento de /d/ en estos grupos jóvenes puede deberse a dos factores concretos. Por un lado, al igual que en otras áreas del castellano, la asociación de este rasgo con un registro y un grupo social determinados hace que los hablantes sean muy conscientes de su utilización y que este rasgo sea totalmente eliminado en contextos formales, como indican nuestros datos. Por otro lado, el contacto habitual de los grupos jóvenes con la variedad del catalán en todos los contextos (educativos y coloquiales) hace que sean estos individuos los que presenten mayor grado de mantenimiento de /d/, con cifras bastante elevadas.

Otro rasgo destacado que se comparte con el castellano del tercio sur peninsular es el debilitamiento de /s/ en posición implosiva. En este caso el proceso de cambio se ve, como en los casos anteriores, igualmente frenado por el contacto entre ambas variedades.

El *debilitamiento de /s/ implosiva* se ha descrito como una variable dependiente del estilo, más frecuente en el registro coloquial y que puede indicar no sólo procedencia geográfica sino también clasificación socio-económica del individuo (Molina Martos 1998). Lo primero que hemos de destacar es la diferenciación entre las realizaciones de /s/ encontradas en nuestros datos y las propuestas habitualmente para otras variedades del castellano. En los muchos trabajos sobre este fenómeno generalmente se han distinguido cuatro realizaciones claras: mantenimiento, aspiración, variante asimilada en la que /s/ toma el punto y/o el modo de articulación de la consonante siguiente produciendo una geminación, y pérdida. Esta última variante puede tener efectos sobre la vocal precedente en caso de que la /s/ desaparecida posea valor morfológico (Alvar 1955, López Morales 1984, Samper Padilla 1990, entre otros). En nuestro caso, hemos encontrado una variante que sufre una relajación tan fuerte que en algunos casos ni siquiera se llega a percibir, de modo que se podría hablar de una pérdida completa que no produce modificación de los sonidos posteriores (geminación) o anteriores (apertura de la vocal previa). Lo interesante es que cuando esta /s/ se muestra al menos perceptible no presenta restos de aspiración, es decir, sólo se observa una extrema relajación del sonido. El hecho de que además no presente consecuencias fonéticas en el contexto lingüístico que le rodea hace que la alteración en la pronunciación de /s/ sea poco saliente. Se podría especular que en este caso esta pérdida no constituye un estadio posterior a la aspiración, sino una tendencia diferente por vía de la relajación. La variante aspirada también presenta sus diferencias frente a la que podríamos llamar aspiración característica del castellano del tercio sur penin-

sular, Canarias e Hispanoamérica. En la variedad balear encontramos una aspiración más ligera y menos perceptible. Respecto a su distribución, en nuestros datos hemos encontrado debilitamiento de /s/ fundamentalmente en posición final de palabra seguida de consonante. Se muestra asimismo más frecuente en contextos menos formales. Sin embargo, a diferencia de lo que cabría esperar teniendo en cuenta la base del castellano de la zona, en nuestro análisis hemos observado que la aspiración no es la realización mayoritaria en todos los contextos. En registros semi-formales el mantenimiento (58,3%) y la variante que hemos llamado “relajada” (41,7%) son las más características de todos los grupos etnolingüísticos, mientras que en contextos menos formales, existen diferencias entre los dos grupos etnolingüísticos mayoritarios. El grupo de hablantes de castellano como L1 alterna el mantenimiento (24,6%) con la variante relajada y la aspiración (75,4%). Sin embargo, el grupo de hablantes de catalán como L1 alterna el mantenimiento (92,7%) y la variante geminada (7,1%). Esta última la encontramos con mayor frecuencia en las secuencias  $s+m$ ,  $s+l$ ,  $s+\theta$ .

Por lo que acabamos de ver, parece que el avance de este rasgo en esta área muestra una tendencia si no en regresión al menos no expansiva. En contextos más formales la tendencia al mantenimiento es bastante elevada. Además de esto, la variante alternativa relajada se presenta como un rasgo poco saliente que puede seguir manteniéndose sin grandes consecuencias de pérdida de prestigio para el hablante. En el contexto informal vemos que los casos de mantenimiento también se presentan bastante altos. El hecho de que las dos variantes alternativas (relajación y aspiración) sean asimismo poco salientes desde el punto de vista perceptual hace que este rasgo pase más inadvertido que en otras variedades del castellano.

En el caso de la *contracción vocálica* no disponemos de estudios sociolingüísticos recientes que nos permitan hacer una comparación con otras variedades de castellano. Sabemos que se trata de un rasgo asociado en parte al registro coloquial y que al igual que otras reducciones vocálicas o silábicas es desaconsejado desde la gramática prescriptiva. En nuestros datos encontramos que en esta área se trata de un fenómeno bastante generalizado: de un total de 66 casos de secuencias del tipo “m(e) han dicho” encontradas en los datos, sólo un 12,1% mantuvieron inalteradas las dos vocales o relajaron la primera de ellas, mientras que un 87,9% de los mismas presentaba elisión de la primera vocal. Estos datos se confirman en todos los grupos etnolingüísticos, fundamentalmente en el contexto conversacional<sup>12</sup>. Las variables edad, primera lengua o nivel de instrucción del individuo no parecen ser determinantes. El porcentaje de uso en los individuos jóvenes de todos los grupos etnolingüísticos confirma los datos globales. De hecho los hablantes de 18 a 35 años lo utilizan también muy frecuentemente. De 23 casos encontrados en este grupo, sólo el grupo de hablantes que tenía ambas lenguas como lenguas de la infancia produjo casos de conservación. Los otros dos grupos sistemáticamente redujeron estos grupos vocálicos. Por tanto pa-

<sup>12</sup> Para este rasgo resulta complicado idear un contexto totalmente formal. El registro escrito del castellano estándar no permite la contracción vocálica o la introducción de apóstrofes, cosa que sí es normativa en otras variedades romances como el catalán o el francés. Así pues disponemos solamente de datos procedentes de conversación semi-dirigida y de la entrevista sociolingüística.

rece ser que estamos ante un fenómeno que puede prosperar y consolidarse en esta variedad. Aunque, como hemos dicho anteriormente, no disponemos de otros estudios que nos permitan la comparación, el hecho de estar asociado a un registro coloquial y ser visto en parte como un marcador podría hacernos pensar que este rasgo tendería a ser frenado. Sin embargo la extensión de este fenómeno tan generalizada en el castellano de Baleares parece no tener en cuenta esta asociación. Creemos que la explicación radica en el hecho de ser éste un fenómeno compartido con la variedad del catalán, en la cual, como hemos apuntado anteriormente, la contracción vocálica no es sólo un fenómeno que no se asocia al registro coloquial sino que se considera variante asociada al estándar. Creemos que en este caso la norma de prestigio del castellano se ve sobrepasada por la del catalán. El hecho de que el catalán haya adquirido mayor prestigio y se haya convertido en lengua institucional puede hacer que los individuos jóvenes que comparten ambas variedades como lenguas de instrucción adopten este rasgo y abandonen otras normas de prestigio del castellano.

4.1.2. Pasamos ahora a describir algunos rasgos gramaticales encontrados en nuestros datos. Los rasgos gramaticales más frecuentes compartidos por todos los grupos etnolingüísticos han sido la *concordancia de construcciones impersonales con haber y hacer* del tipo *habían trece niños en la sala, la utilización de la conjunción **però** en posición final*, como en *iremos, será la última vez però*, y *el uso de **lo que** en lugar de **lo que pasa es que***, como en la frase *nos hubiera gustado ir, lo que no pudimos*<sup>13</sup>. Además de éstos, se han registrado algunos otros menos frecuentes y no compartidos por los tres grupos analizados, los cuales pueden responder a la clasificación de transferencias, pues se encuentran solamente en el habla de los individuos que tienen el catalán como L1. Dentro de este apartado consideramos la utilización diferente de algunas preposiciones (*a, con* en lugar de *en*), el uso de la preposición *de* con valor partitivo (*las había de punteadas y de planas*), o la anteposición de *que* en estructuras interrogativas (*¿que no vas a venir?*) (*vid.* Blas Arroyo 1998 para un tratamiento de estas transferencias).

Respecto al primero de los rasgos, la concordancia gramatical de las formas impersonales de *haber*, lo encontramos compartido con otras variedades del castellano en contacto con catalán. En nuestros datos éste es un rasgo que aparece fundamen-

<sup>13</sup> Otros rasgos compartidos por todos los grupos etnolingüísticos de los que tenemos constancia son el uso de *hacer* en expresiones donde otras variedades utilizan otras soluciones (*¿qué hacen hoy en el cine?*), o la mayor utilización de la perífrasis *haber de* en lugar de *tener que* para expresar obligación. Lamentablemente, no encontramos presencia suficiente de estos elementos en nuestros datos. De igual modo, algunos préstamos léxicos que esperábamos encontrar como *pedir* en lugar de *preguntar* o *venir* en lugar de *ir* (atestiguados para otras variedades de castellano en contacto con catalán) tampoco aparecieron en una proporción suficiente como para poder hablar de su extensión en todos los grupos. Esto no quiere decir que estos rasgos no puedan ser encontrados en proporción suficiente en contextos específicos. Para ello sería necesario diseñar una situación en la que el hablante tuviera que usar estos fenómenos repetidamente y que constatará su aparición constante. Esperaremos a un futuro trabajo para poder confirmar estas apreciaciones.

talmente en el registro más informal y que incluso así no presenta una gran incidencia. En el registro más formal no es compartido por todos los hablantes, sino que se encuentra en muy poca proporción (sólo en 3 de los 17 hablantes) entre los individuos de grupos de edad de 60+ que tienen el catalán como L1 y en aquellos con menor nivel de instrucción. Creemos que en este caso existen varias circunstancias que coadyuvan a explicar esta situación. En primer lugar se ha apuntado la idea de que el uso de esta estructura viene reforzado por la amplia presencia de este fenómeno en catalán. Parece además que resulta frecuente también en algunas variedades del español de Andalucía y es común entre los hablantes de la variedad del español de América (Kany 1945). Esto confirmaría la idea de que se puede tratar de un fenómeno gramatical convergente entre ambas variedades. Blas Arroyo (1998), en referencia a este rasgo en el castellano de Valencia, propone una explicación del diferente tratamiento del pronombre adverbial *hi* que se encuentra implícito en algunas de las expresiones impersonales de *haber* en catalán y en castellano (1998: 64). La convergencia gramatical explicaría la presencia de este rasgo en el habla más informal de todos los grupos etnolingüísticos. Sin embargo, el hecho de que al menos en nuestros datos se encuentre en muy escasa proporción en el registro formal y solamente en individuos con bajo nivel de instrucción no parece poderse explicar sólo por influencia de una lengua sobre la otra. Creemos que más bien puede deberse a que los hablantes escolarizados tanto en castellano como en catalán conocen que este rasgo es desaconsejado por ambas normas de prestigio. En ambos casos la escolarización estaría jugando un papel en el freno de la expansión del mismo en los grupos más jóvenes. De este modo al igual que en el caso anterior, creemos que estamos ante un fenómeno en regresión o al menos con poca vitalidad en el futuro.

El siguiente fenómeno al que haremos referencia también se ha constatado para otras variedades del castellano en contacto con catalán (Szigetvári 1994). Se trata de la utilización de *pero* en posición final de frase, caso en el cual se produce además un cambio acentual (*però*) coincidiendo con esta misma forma en catalán<sup>14</sup>. Como en el caso anterior, en nuestros datos se muestra como un fenómeno compartido por todos los grupos etnolingüísticos y más frecuente en contextos coloquiales y especialmente entre los hablantes que tienen el catalán como L1. No se han encontrado apariciones del mismo en el registro formal de ningún hablante. En principio podríamos decir que no parece tratarse de un rasgo desaconsejado por la norma de prestigio, al menos explícitamente, lo cual puede hacer que se extienda a otros contextos. Respecto a su aparición en los grupos de hablantes de castellano como L1, en un principio se podría pensar que el hecho de que la conjunción *pero* presente restricciones de orden en esta variedad puede favorecer la hipótesis de la transferencia directa de una es-

<sup>14</sup> El cambio de posición de "pero" se constata también en la variedad del castellano del País Vasco. Sin embargo, a diferencia del balear, no presenta un cambio acentual este elemento. Aunque no conocemos estudios sociolingüísticos recientes que hayan tratado el fenómeno desde el punto de vista del contacto de lenguas, sin embargo algunos lingüistas proponen una explicación de convergencia gramatical entre castellano y euskera, variedad en la cual es posible la presencia del homólogo de *pero* (*baina*) tanto en posición inicial como en posición final (G. Elordieta, comunicación personal).

estructura nueva del catalán al castellano. Sin embargo, como hemos venido defendiendo hasta el momento, también en este caso pensamos que estamos ante un fenómeno de convergencia gramatical, más concretamente de convergencia semántica. Como hipótesis de trabajo y a falta de su confirmación con un análisis más exhaustivo, parece plausible pensar que esta estructura está presente ya en la gramática del castellano. Tanto el DRAE como el *Esbozo* atestiguan que esta construcción era posible en momentos anteriores del castellano, aunque ahora las restricciones de posición de *pero* no sean permitidas. En su lugar en castellano estándar existe otro elemento adversativo con mayor libertad posicional, *sin embargo*. Obsérvense los ejemplos en (1), en los que esta unidad representa un contenido adversativo y dos posiciones alternativas gramaticales, en principio y en final de frase:

- (1) a. queríamos ir, *sin embargo* no pudimos hacerlo  
 b. queríamos ir, no pudimos hacerlo *sin embargo*.

En este caso está claro que *sin embargo* transmite el mismo contenido adversativo que *pero*, de hecho es posible la sustitución del uno por el otro en (1a). La restricción se muestra en el caso de (1b) en el que sólo es posible la aparición de *sin embargo* y no de *pero* debido a las restricciones posicionales que acabamos de mencionar. El ejemplo (2) ilustra este caso.

- (2) a. queríamos ir, *pero* no pudimos hacerlo  
 \*b. queríamos ir, no pudimos hacerlo *pero*.

A esto hemos de añadir el hecho de que en catalán la forma *però* comparte algunas de las funciones adversativas de *sin embargo* en castellano, especialmente la no restricción en el orden de aparición. Obsérvese el ejemplo siguiente recogido de la prensa catalana en el que *però* aparece en un contexto en el que en castellano es imposible una traducción directa que mantenga el mismo orden con *pero*, pero sí con *sin embargo*:

- (3) Ahir, *però*, Maragall admetia que la trobada tenia un caire força diferent i molt més solemne que en ocasions anteriors  
 Ayer, \**pero* / *sin embargo*, Maragall admitía que el encuentro tenía un cariz bastante diferente y mucho más solemne que en ocasiones anteriores.

A pesar de esto, también es posible una traducción al castellano con el mismo significado adversativo situando *pero* en posición inicial, como se muestra en (4):

- (4) *Pero* ayer Maragall admitía que el encuentro tenía un cariz bastante diferente y mucho más solemne que en ocasiones anteriores.

Creemos que la existencia de esta estructura de carácter adversativo en la que es posible encontrar la conjunción en posición final es la que facilita la utilización de una estructura adversativa paralela con *pero*. La posibilidad de cambio de orden que ofrece esta estructura gramatical del castellano, favorecida por el hecho de ser *sin embargo* el elemento que comparte estas funciones del *però* catalán, es aprovechada para extenderse al caso de *pero* en posición final. Estaríamos pues ante un caso de convergencia gramatical de carácter semántico.

Para finalizar, hablaremos de un último rasgo que pensamos merece la pena destacar, pues se configura como uno de los posibles cambios en expansión con visos de ser adoptado por otras comunidades de habla. Nos referimos al caso de la *reducción de la expresión lo que pasa es que*. Se trata de un fenómeno que parece exclusivo de esta variedad<sup>15</sup>. Compartido por todos los grupos etnolingüísticos, aparece únicamente en contextos coloquiales, o al menos de momento no contamos con ningún caso de aparición en contextos formales. Es un fenómeno que se está extendiendo rápidamente en todos los grupos de población y que parece no tener las restricciones de un marcador.

No creemos que en este caso el fenómeno lingüístico se origine en el contacto de variedades, pues no hemos constatado su presencia en catalán<sup>16</sup>. Creemos más bien que responde a una tendencia interna de la lengua, como es la reducción de materia fonológica siempre que ésta no conlleve repercusiones semánticas. Esta tendencia opera sobre muchos otros fenómenos especialmente de carácter fonético, véase el caso de las contracciones vocálicas mencionadas más arriba, o los casos de contracciones silábicas bien conocidas de *to(do) lo, pa(ra)* en el español peninsular, o *(es)tá* en el español de América. Pero también lo hace sobre fenómenos sintácticos. Un ejemplo de la misma lo tenemos en las construcciones de sujeto nulo, en las cuales la posibilidad de elisión del sujeto se da gracias al mantenimiento del contenido gramatical expresado por los morfemas verbales.

Podríamos clasificar la expresión *lo que pasa es que* como una unidad funcional o un conector (Romera 2003) que introduce relaciones de carácter adversativo entre enunciados. Por ejemplo, en (5) es posible pensar en una sustitución de esta expresión por *pero*, un reconocido conector adversativo.

- (5) Nos hubiera gustado ir, *lo que pasa es que* no pudimos.  
Nos hubiera gustado ir, *pero* no pudimos.

Podemos decir, por tanto, que en la construcción *lo que pasa es que* no se interpreta cada uno de los elementos que la componen por separado, sino que se ha llegado a construir un significado global de la misma equivalente a ciertos sentidos de *pero*. Este es un fenómeno constatado de manera generalizada en muchas de las que hoy se consideran unidades funcionales, y que se da gracias al proceso que se conoce como gramaticalización (Hopper 1996, Traugott 1989). Este proceso denota el cambio de ciertas expresiones lingüísticas que pasan de tener un significado léxico a cumplir una función gramatical. Dentro de este proceso de gramaticalización, uno de los cambios reconocidos de las expresiones lingüísticas es lo que se conoce como reducción fonológica (Lehmann 1985). Ejemplos como el de *pues* en castellano ilustran

<sup>15</sup> No tenemos noticia de ningún estudio sociolingüístico que se haya hecho eco de este cambio lingüístico. Pensamos que quizá puede resultar familiar en algunas otras variedades. Algunos hablantes de las variedades del norte de la península han mostrado su conocimiento de la expresión, aunque ninguno de ellos cree usarlo.

<sup>16</sup> Esta afirmación proviene únicamente de las comunicaciones personales con hablantes que tienen el catalán como L1. Evidentemente necesitaría ser corroborada con un estudio empírico.

perfectamente el caso. *Pues* llega a la forma actual después de una reducción fonológica de su forma primitiva latina *post ea* (detrás de eso). Creemos que en este momento estamos asistiendo al mismo proceso en el caso de *lo que pasa es que*. Esta expresión ya ha pasado a representar funciones de relación entre unidades del discurso, como hemos observado en (5). En este punto, su reducción fonológica no implica pérdida alguna de sus funciones, por lo tanto dicha reducción se muestra más que viable. Un primer paso hacia la reducción se da al suprimir el segundo verbo de la expresión *es*, tan frecuente en las variedades del español peninsular (*lo que pasa que*). El siguiente paso lo constituye la eliminación del verbo restante y la reducción de las dos conjunciones repetidas restantes a una sola, como se muestra en (6):

(6) lo que pasa que > lo que que > lo que.

Dado el carácter funcional de la expresión y la semejanza del proceso con el producido en la derivación de otras unidades funcionales como *pues*, pensamos que el cambio en este fenómeno resulta irreversible y que llegará a extenderse de manera generalizada. Diacrónicamente los cambios de este tipo no se producen de manera inmediata y es evidente que la constatación total del resultado puede darse en un periodo de tiempo prolongado durante el cual convivan ambas soluciones, quizás utilizadas en registros diferentes como es ahora el caso.

## 5. CONCLUSIONES

Comenzamos este trabajo con la intención de ofrecer una descripción del estado actual de la variedad del castellano de Baleares. Partíamos de la idea de que en esta área, así como en otras áreas bilingües de ámbito hispánico existe una serie de fenómenos que se han constituido en característicos de la variedad hablada por todos los grupos de la zona. Son estos rasgos, los compartidos por todos los hablantes y no sólo aquellos que se producen en el castellano de los individuos que tienen el catalán como L1, los que pensamos forman las particularidades de la variedad balear. Es precisamente en el momento en que estos rasgos traspasan las fronteras intergrupales y son adoptados por todos los individuos cuando podemos decir que se constituyen en indicadores de la variedad de la zona y la diferencian de otras variedades del castellano.

Para ello, en primer lugar hemos hecho un repaso de la situación sociolingüística de esta área, en el que hemos mencionado el contacto intenso que siguen viviendo ambas variedades en el momento actual. Asimismo, con respecto al estado de las relaciones entre ambas variedades, hemos visto cómo el proceso de toma de prestigio por parte del catalán ha sido impulsado de manera efectiva desde los ámbitos institucionales, lo cual necesariamente debe repercutir en una mayor influencia de esta variedad sobre el castellano.

Finalmente, la presentación de los resultados de nuestro estudio piloto sobre algunos de los rasgos lingüísticos encontrados en todos los grupos etnolingüísticos ha

mostrado que la variedad balear presenta una base clara compartida con el castellano del tercio sur peninsular, así como una influencia también clara de contacto con el catalán. Esta influencia se muestra principalmente en la modificación de la frecuencia de uso de estas características comunes a otras variedades del castellano, así como en la presencia de algunas estructuras compartidas con el catalán. También hemos observado que se muestra como una variedad innovadora en la creación de nuevos cambios lingüísticos.

Los resultados de este estudio piloto nos han dado una primera imagen de las características del castellano balear. Queda ahora contrastar y corroborar los datos obtenidos con un estudio más amplio en el que también se incluyan datos de otras variedades del castellano en contacto con el catalán, obtenidos siguiendo la misma metodología.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, M. (1955): Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada. *Revista de Filología Española* 29, 284-313.
- BLAS ARROYO, J. L. (1998): *Las comunidades de habla bilingües*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- BIBILONI, G. (1991): La situació del català a les Illes Balears. En J. Martí i Castell (ed.), *Processos de normalització lingüística: l'extensió d'us social i la normativització*. Barcelona: Columna, 139-59.
- CHAMBERS, J. K. (2003): *Sociolinguistic Theory*. 2ª edición. Oxford: Blackwell.
- COBARRUBIAS, J. & J. A. FISHMAN (eds.) (1983): *Progress in Language Planning. International Perspectives*. (Vol. 31). New York: Mouton Publishers.
- DUA, H. R. (1996): The politics of language conflict: Implications for language planning and political theory. *Language problems and language planning* 20, 1-17.
- DIRECCIÓ GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA (2000): *Memoria de la Direcció General de Política Lingüística*. Palma de Mallorca: Govern de les Illes Balears.
- (2002): *Memoria de la Direcció General de Política Lingüística*. Palma de Mallorca: Govern de les Illes Balears.
- ERILL, G., J. FARRÀS & F. MARCOS (1992): *Ús del català entre els joves a Sabadell*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- ETXEBARRIA AROSTEGI, M. (2000): *Variación sociolingüística en una comunidad bilingüe*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- FERGUSON, Ch. (1959): Diglosia. *Word* 15, 325-40.
- (1971): *Language structure and language use*. Stanford: Stanford University Press.
- HOPPER, P. J. (1996): Some recent trends in grammaticalization. *Annual Review of Anthropology* 25, 217-36.
- INSTITUT BALEAR D'ESTADÍSTICA (IBAE) (2002): *Les Illes Balears en xifres*. Palma: Govern de les Illes Balears.
- KANY, Ch. (1945): *American-Spanish syntax*. Chicago: University of Chicago Press.
- LANDA, A. (1993): *Conditions on null objects in Basque Spanish and their relation to leísmo and clitic doubling*. USC: Tesis doctoral inédita.
- LEHMANN, C. (1985): Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change. *Linguistic Style* 20, 303-18.

- LÓPEZ MORALES, H. (1983): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1984): Desdoblamiento fonológico de las vocales en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión. *Revista Española de Lingüística* 14, 85-97.
- MAR-MOLINERO, C. (1997): *The Spanish speaking world. A practical introduction to sociolinguistic issues*. London: Routledge.
- MELIÀ, J. (1997): *La llengua dels joves. Comportaments i representacions lingüístics dels adolescents mallorquins*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- MOLINA MARTOS, I. (1998): *La fonética de Toledo. Contexto geográfico y social*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- MORENO-FERNÁNDEZ, F. (1992): Theoretical and Methodological Approach to Stylistic Variation. En F. Moreno-Fernández (ed.), *Sociolinguistics and Stylistic Variation*. *Lynx*, 3, 55-90.
- PENNY, R. (2000): *Variation and change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PRADILLA, M. A. (2001): The Catalan-speaking communities. En M. T. Turell, *Multilingualism in Spain*. Clevedon: Multilingual matters, 58-90.
- PRINCE, E. (1992): On syntax in discourse, in language contact situations. En C. Kramsch y S. McConnell-Ginnet (eds.): *Language study: cross-disciplinary perspectives*, Lexington, MA: D.C. Heath, 98-112.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1992): *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ROMERA, M. (2003): *Discourse functional units: the expression of coherence relations in spoken Spanish*. Munich: Lincom Europa.
- (en preparación): *Materiales lingüísticos para el estudio del castellano de Baleares*. UIB.
- SAMPER PADILLA, J. A. (1990): *Estudio sociolingüístico del español de las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas: Caja de Canarias.
- SHELL, M. (2002): *American Babel*. Boston: Harvard University Press.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1989): *Sociolingüística: Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- (1993): On the permeability of grammars: evidence from Spanish and English contact. En W. Ashby, M. Mithum, G. Perissinotto & E. Raposo (eds.), *Linguistic Perspectives of Romance Languages*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 20-43.
- STRUBELL, M. (1984): "Language and Identity in Catalonia". *International Journal of the Sociology of Language*, 47, 91-104.
- (1999): "Language, democracy and devolution in Catalonia". En S. Wright (ed.): *Language, democracy and devolution in Catalonia*. Clevedon: Multilingual Matters, 4-39.
- SZIGETVÁRI, M. (1994): *Catalanismos en el español actual*. Budapest: Eötvös Loránd Tudományegyetem. Tesis de Licenciatura. (<http://www.carstensinner.de>).
- TAJFEL, H. (1982): *Social identity and intergroups relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, E. C. (1989): On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change. *Language*, 65, 31-55.
- WEINREICH, U. (1953): *Languages in contact. Findings and problems*. New York: Publications of the Linguistic Circle of New York.